



Antonio L. Sánchez-Calzada Hernández, Secretario Letrado del Consejo Social de la Universidad de Salamanca, en aplicación de la Legislación vigente en materia de certificación de acuerdos adoptados por los órganos colegiados de la Administración Pública

CERTIFICA:

Que el Pleno en funciones del Consejo Social de la Universidad de Salamanca reunido en sesión ordinaria el día 18 de diciembre de 2021, en su punto quinto del orden del día *“Discusión y aprobación, si procede, de las Cuentas de las entidades dependientes de la Universidad, según lo preceptuado en el Título XI de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001 modificada por la Ley Orgánica 4/2007, en el Art. 24 de la Ley 3/2003 de 28 de marzo de Universidades de Castilla y León y R.D. Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo: A) Fundación General de la Universidad de Salamanca, año 2020. B) Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca S.A., año 2020. C) Fundación de Investigación del Cáncer, año 2020. D) Fundación Parque Científico Universidad de Salamanca, año 2020. E) Escuelas de Lengua Española Universidad de Salamanca S.L. (ELE), año 2020”*.

El Pleno hace suyo el informe emitido por el auditor de las cuentas de la Fundación General de la Universidad de Salamanca y toma el siguiente

ACUERDO

Aprobar las cuentas de la **Fundación General de la Universidad de Salamanca**, correspondientes al año 2020, según la documentación anexa a este acuerdo.

El acuerdo fue tomado por la unanimidad de los asistentes. Se hace constar que el acta de la sesión en la que se ha tomado el presente acuerdo fue aprobada a la finalización del mismo y al amparo de la legislación vigente expido el presente documento, con el visto bueno del Presidente en funciones del Consejo Social, en Salamanca a 18 de diciembre de 2021.

Vº Bº
EL PRESIDENTE EN FUNCIONES,

José Ignacio Sánchez Galán.



Fundación General de la Universidad de Salamanca

Informe de Auditoría Independiente

Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Patronos de Fundación General de la Universidad de Salamanca:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación General de la Universidad de Salamanca (*en adelante, "la Fundación"*), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (*que se identifica en la Nota 2-a de la Memoria abreviada adjunta*) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Registro de los ingresos y gastos de las distintas actuaciones llevadas a cabo por la Fundación en función de su devengo, así como periodificación de los mismos al cierre de cada ejercicio

Descripción

Tal y como se indica en las Notas 1, 10, 13, 14 y 15 de la Memoria abreviada adjunta, entre las actividades de la Fundación se incluye la realización de numerosos cursos y actuaciones, una parte de los cuales se encuentran en curso al cierre del ejercicio, y cuyos gastos se financian, en gran medida, con cuotas de los usuarios o subvenciones de organismos e instituciones públicas, así como con ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores. Por otra parte, en algunos de estos cursos y congresos la Fundación actúa como gestora de los mismos, por cuenta del organizador, estableciéndose una retribución para la Fundación por estos servicios que varía en función de los acuerdos alcanzados por las partes. Los ingresos y gastos relativos a estas actuaciones se registran de acuerdo con el principio de devengo, siguiendo los criterios que se indican en la Nota 4-h de la Memoria abreviada adjunta.

Dada la relevancia de los ingresos y gastos relativos a las citadas actuaciones de la Fundación en su cuenta de resultados, el adecuado registro de los mismos en función de su devengo, el corte de operaciones al cierre de cada ejercicio y la adecuada correlación de los ingresos y gastos de aquellas actuaciones que se inician en un ejercicio y finalizan en el siguiente, han sido considerados como un aspecto relevante en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el entendimiento de los procedimientos aplicados por la Fundación en el control y registro de los gastos e ingresos de las distintas actuaciones, así como la aplicación de procedimientos sustantivos encaminados a comprobar el correcto registro del corte de las operaciones de ingresos y gastos (*que han incluido, entre otros, la verificación de la documentación justificativa de las operaciones, la confirmación de saldos y operaciones con terceros y la realización de análisis de facturas e ingresos y pagos registrados con posterioridad al cierre del ejercicio 2020*). Asimismo, hemos evaluado la razonabilidad de la periodificación de ingresos efectuada al cierre del ejercicio 2020 y del pasivo registrado a dicha fecha con los organizadores de cursos y congresos por los ingresos netos percibidos por la Fundación en calidad de gestor de dichas actuaciones pero que deben ser liquidados a los organizadores.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las Notas 1, 4-h, 10, 13, 14 y 15 de la Memoria abreviada adjunta en relación con estos asuntos resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Realización de las cuentas a cobrar a usuarios y otros deudores

Descripción

Según se detalla en la Nota 8 de la Memoria abreviada adjunta, el importe de las cuentas a cobrar a usuarios y otros deudores de la actividad propia de la Fundación por la prestación de servicios a terceros ascendía al 31 de diciembre de 2020 a 239.598 euros, neto de los correspondientes deterioros de valor registrados. La determinación de los deterioros de valor a registrar al cierre de cada ejercicio incluye la realización de estimaciones por parte de la Dirección de la Fundación para determinar el valor recuperable de estos activos financieros. Debido a esta circunstancia, a la naturaleza atomizada de los saldos que componen dicho importe y al riesgo potencial de insolvencia asociada a los mismos, así como a la relevancia del mencionado saldo, este aspecto ha sido considerado como uno de los más relevantes de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han consistido, entre otros, en el entendimiento de los procedimientos y metodología aplicados por la Fundación para la estimación de los deterioros de valor de las cuentas a cobrar; en la revisión de la evidencia que justifica los deterioros de valor de las cuentas a cobrar registrados por la Fundación al 31 de diciembre de 2020 y en la comprobación de su suficiencia.

Para el resto del saldo de los usuarios y otros deudores, los procedimientos aplicados han consistido en la obtención y análisis de la antigüedad de los saldos registrados para cada deudor y la verificación de cobros habidos con posterioridad al cierre del ejercicio en relación con los mismos, así como en el análisis de aquellos casos específicos que fueron identificados como posibles situaciones de riesgo de recuperación (*mediante la realización de procedimientos sustantivos, en base selectiva*).

Adicionalmente, hemos evaluado que en las Notas 4-e, 8 y 13 de la Memoria abreviada adjunta estén reflejados adecuadamente los desgloses necesarios requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Cumplimiento de condiciones generales y particulares de subvenciones y derechos de cobro sobre las mismas

Descripción

Según se detalla en la Nota 12 de la Memoria abreviada adjunta, el importe de las cuentas a cobrar por la Fundación a organismos públicos por subvenciones de explotación ascendía al 31 de diciembre de 2020 a 1.128.515 euros. El importe recuperable de los citados activos financieros depende del cumplimiento por parte de la Fundación de determinadas condiciones generales y particulares establecidas en las correspondientes Resoluciones Individuales de Concesión, así como de la consecución de determinados hitos. Debido a esta circunstancia, así como a la relevancia del mencionado saldo sobre el total de activos del balance abreviado al 31 de diciembre de 2020, este aspecto ha sido considerado como uno de los más relevantes de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han consistido, entre otros, en el entendimiento de los procedimientos y metodología aplicados por la Fundación para la estimación del grado de cumplimiento de las condiciones impuestas en las correspondientes resoluciones; en la obtención y revisión de las resoluciones de concesión de las subvenciones de explotación recibidas por la Fundación, así como en la obtención de la evidencia justificativa de la ejecución, justificación y acreditación ante el organismo concedente del cumplimiento de las condiciones impuestas para cada una de las subvenciones pendientes de cobro.

Adicionalmente, hemos evaluado que en las Notas 4-f, 12 y 14 de la Memoria abreviada adjunta estén reflejados adecuadamente los desgloses necesarios requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción que se encuentra en la página 6 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Rodrigo Cabrajas Sanz

Inscrito en el R.O.A.C. nº 15124

19 de abril de 2021



DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 06/21/00219

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Euros)

ACTIVO	31/12/20	31/12/19	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/20	31/12/19
ACTIVO NO CORRIENTE:			PATRIMONIO NETO:		
Inmovilizado intangible (Nota 5)	30.330	6.987	FONDOS PROPIOS (Nota 11):	1.188.379	866.116
Inmovilizado material (Nota 6)	37.809	21.871	Dotación fundacional	120.009	120.009
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 10)	515.000	-	Reservas	746.107	491.592
Total activo no corriente	583.139	28.858	Excedente del ejercicio	322.263	254.515
			Total patrimonio neto	1.188.379	866.116
			PASIVO NO CORRIENTE:		
			Provisiones a largo plazo (Nota 18)	171.322	163.692
			Total pasivo no corriente	171.322	163.692
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO CORRIENTE:		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 8)	239.598	291.458	Deudas a corto plazo (Nota 10)-	225.078	700.786
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	1.128.526	1.014.826	Otras deudas a corto plazo	225.078	700.786
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 12)	1.128.526	1.014.826	Beneficiarios-Acreedores (Nota 9)	135.470	24.900
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 10)	-	700.000	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-	929.429	875.250
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 10)	1.341.784	1.374.727	Acreedores varios (Nota 10)	780.492	703.205
Total activo corriente	2.709.908	3.381.011	Personal	-	4.487
TOTAL ACTIVO	3.293.047	3.409.869	Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 12)	148.937	167.558
			Periodificaciones a corto plazo (Nota 15)	643.369	779.125
			Total pasivo corriente	1.933.346	2.380.061
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	3.293.047	3.409.869

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2020.



FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

CUENTAS DE RESULTADOS ABREVIADAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Euros)

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A. EXCEDENTE DEL EJERCICIO:		
Ingresos de la actividad propia-	5.294.175	6.317.894
Cuotas de usuarios (Nota 13)	1.296.582	1.664.264
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones (Nota 13)	1.206.340	1.428.562
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio (Nota 14)	2.791.253	3.225.068
Gastos por ayudas y otros (Nota 13)-	(1.093.063)	(1.325.624)
Ayudas monetarias	(1.008.134)	(1.268.177)
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	(84.929)	(57.447)
Otros ingresos de la actividad	28.004	46.110
Gastos de personal (Nota 13)	(1.314.546)	(1.189.669)
Otros gastos de la actividad (Nota 13)	(2.568.416)	(3.598.848)
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(18.505)	(19.662)
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado (Nota 6)	-	533
Otros resultados	-	21.570
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	327.649	252.304
Ingresos financieros	820	669
Diferencias de cambio	(6.206)	1.542
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	(5.386)	2.211
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	322.263	254.515
Impuesto sobre beneficios	-	-
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	322.263	254.515
B. INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	-	-
C. RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-	-
D. VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B+C)	-	-
E. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO	-	-
F. AJUSTES POR ERRORES	-	-
G. VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL	-	-
H. OTRAS VARIACIONES	-	-
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	322.263	254.515

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



Antonio L. Sánchez-Calzada Hernández, Secretario Letrado del Consejo Social de la Universidad de Salamanca, en aplicación de la Legislación vigente en materia de certificación de acuerdos adoptados por los órganos colegiados de la Administración Pública

CERTIFICA:

Que el Pleno en funciones del Consejo Social de la Universidad de Salamanca reunido en sesión ordinaria el día 18 de diciembre de 2021, en su punto quinto del orden del día *“Discusión y aprobación, si procede, de las Cuentas de las entidades dependientes de la Universidad, según lo preceptuado en el Título XI de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001 modificada por la Ley Orgánica 4/2007, en el Art. 24 de la Ley 3/2003 de 28 de marzo de Universidades de Castilla y León y R.D. Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo: A) Fundación General de la Universidad de Salamanca, año 2020. B) Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca S.A., año 2020. C) Fundación de Investigación del Cáncer, año 2020. D) Fundación Parque Científico Universidad de Salamanca, año 2020. E) Escuelas de Lengua Española Universidad de Salamanca S.L. (ELE), año 2020”*.

El Pleno hace suyo el informe emitido por el auditor de las cuentas de Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca S.A. y toma el siguiente

ACUERDO

Aprobar las Cuentas de Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca S.A., correspondientes al año 2020, según la documentación anexa a este acuerdo.

El acuerdo fue tomado por unanimidad de los asistentes. Se hace constar que el acta de la sesión en la que se ha tomado el presente acuerdo fue aprobada a la finalización del mismo y al amparo de la legislación vigente expido el presente documento, con el visto bueno del Presidente en funciones del Consejo Social, en Salamanca a 18 de diciembre de 2021.

Vº Bº

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES,

José Ignacio Sánchez Galán.



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de **CURSOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, S.A.U. (Sociedad Unipersonal)**:

1. Opinión.

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Sociedad **CURSOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, S.A.U. (la Sociedad o entidad)**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

2. Fundamentos de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Párrafo de énfasis.

Llamamos la atención sobre lo indicado en la notas 2.c y 16 de la memoria adjunta, en la que se describe una incertidumbre, en referencia a la pandemia mundial por el coronavirus SARS-COV-2, que ha afectado significativamente a los ingresos de la Sociedad, debido fundamentalmente a limitaciones de movilidad de los alumnos y restricciones a las clases presenciales; así mismo, se han reducido los gastos de personal mediante la inclusión de los trabajadores en ERTES junto a las exoneraciones del gasto en seguridad social de los mismos, la condonación por el socio único de 6 meses de alquileres, y la concesión de un préstamo sin intereses de 1.400.000 euros, paliarán los efectos que supondrán los cambios en el valor de los activos y/o pasivos en el ejercicio siguiente, todo esto unido al control de la pandemia (nuevos medicamentos y vacunas) hace pensar que la empresa seguirá funcionando, llegando a la normalidad a lo largo del 2º semestre de 2022. Nuestra opinión no ha sido modificada con relación a esta cuestión.

4. Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado como aspectos más relevantes de la auditoría, que se deben comunicar en nuestro informe, los siguientes:

4.1. Reconocimiento de ingresos

Según se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias, y en las notas 4h) y 12) de la memoria adjunta, la Sociedad ha reconocido unos ingresos en el ejercicio 2020 de 2.9 millones de euros procedentes principalmente de matriculaciones en acciones formativas, registrándose los mismos en función de cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello. Por este motivo la Sociedad registra, al 31 de diciembre de 2020, 23 mil euros en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente del balance, que corresponden en su mayoría a los importes recibidos por matrículas de cursos cuyo ingreso aún no se ha devengado dado que el período lectivo finaliza en el año siguiente al de su inicio.

Debido al volumen de estos ingresos y a que se requiere la realización de análisis para determinar su devengo en el ejercicio, se ha considerado como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, fundamentalmente, en la revisión de la documentación que evidencia la formalización de las matrículas, y la realización de pruebas sustantivas para obtener evidencia del cumplimiento de las condiciones establecidas para el reconocimiento de los ingresos de acuerdo con el marco de información financiera aplicable según el grado de realización de la acción formativa.

4.2 Deudas con el accionista único

La Sociedad mantiene saldos acreedores a largo plazo muy significativos, por importe de 827.716,56 euros a 31 de diciembre de 2020, con la Universidad de Salamanca, accionista único, como consecuencia de cantidades aplazadas de contratos en vigor, con el objetivo de paliar los efectos derivados de la situación de pandemia mundial por el coronavirus SARS-COV-2.

Debido a la excepcionalidad, la importancia y la concentración de estos saldos y transacciones con partes vinculadas, es por lo que hemos considerado este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido, entre otros, la obtención y el análisis de la documentación facilitada por la Sociedad para soportar que las condiciones aplicadas a dichas operaciones son razonables respecto de las que podrían aplicarse entre partes independientes. Asimismo, hemos aplicado procedimientos sustantivos de confirmación sobre la totalidad del saldo acreedor con la Universidad de Salamanca. Además, hemos procedido a la verificación de la información y desgloses incluidos en las notas 8 y 17 de la memoria adjunta en relación con este aspecto.

5. Otra información: Informe de gestión.

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

6. Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales.

El Consejo de Administración (los administradores) es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

7. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS, S.A.P
Nº R.O.A.C.: S-1213

00671850C ENRIQUE NISTAL (R:
A92015254)
Firmado digitalmente por
00671850C ENRIQUE NISTAL (R:
A92015254)
Fecha: 2021.05.05 18:19:03 +02'00'

Enrique Nistal García
Auditor de Cuentas
Nº R.O.A.C.: 23.282

5 de mayo de 2021



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

CURSOS
Internacionales

CURSOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, S.A.U.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020



**UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA**

LA FACULTAD DE ECONOMÍA

AS

CURSOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, S.A.U.

**CURSOS
Internacionales**

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ACTIVO	2020	2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE	2.030.142,51	1.616.239,64	PATRIMONIO NETO	1.750.531,27	2.864.371,16
Inmovilizado intangible (Nota 6)	-	-	Fondos propios	1.656.082,27	2.754.390,41
Concesiones	-	-	Capital (nota 8)	745.116,00	745.116,00
Aplicaciones informáticas	-	-	Capital escriturado	745.116,00	745.116,00
Inmovilizado material (Nota 5)	1.049.993,68	1.019.560,84	Reservas	1.542.270,33	1.516.859,40
Terrenos y construcciones	837.288,34	963.416,77	Legal y estatutarias	149.858,20	149.858,20
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	212.705,34	56.144,07	Otras reservas	1.392.412,13	1.367.001,20
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	550.792,24	535.266,75	Otras aportaciones de socios	467.004,08	467.004,08
Instrumentos de patrimonio (Nota 8)	550.792,24	535.266,75	Resultado del ejercicio	(1.098.308,14)	25.410,93
Inversiones financieras a largo plazo	61.412,05	61.412,05	Ajustes por cambio de valor	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros activos financieros (Nota 8)	61.412,05	61.412,05	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 15)	94.449,00	109.980,75
Activos por impuesto diferido (Nota 11)	367.944,54	-	PASIVO NO CORRIENTE	859.199,56	36.660,25
ACTIVO CORRIENTE	1.164.825,93	2.832.869,43	Deudas con empresas del grupo y asociadas a l/p (Nota 8)	827.716,56	-
Existencias (notas 9)	32.738,76	35.382,17	Pasivos por impuesto diferido (Nota 11)	31.483,00	36.660,25
Comerciales	32.738,76	35.382,17	PASIVO CORRIENTE	585.237,61	1.548.077,66
Anticipos a proveedores	-	-	Deudas a corto plazo	255,07	690,07
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 8)	482.609,43	874.553,51	Deudas con entidades de crédito	-	-
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	174.584,26	263.562,60	Otros pasivos financieros (Nota 8)	255,07	690,07
Clientes, empresas del grupo y asociadas	306.326,34	596.613,52	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	561.947,64	1.491.310,75
Deudores varios	1.221,60	6.041,15	Proveedores (nota 8)	-	8.304,89
Personal	(0,01)	(0,01)	Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 8)	2.727,66	699.578,11
Activos por impuesto corriente	477,24	8.336,25	Acreeedores varios (nota 8)	25.154,17	96.872,81
Otros créditos con las Administraciones Públicas	649.477,74	1.922.933,75	Personal (remuneraciones pendientes de pago) (nota 8)	119.499,45	122.473,59
Periodificaciones a corto plazo	649.477,74	1.922.933,75	Pasivos por impuesto corriente	-	-
Efectivo y otros líquidos equivalentes (Nota 8)	-	-	Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 11)	95.144,19	124.038,01
Tesorería	-	-	Anticipos de clientes (Nota 8)	319.422,17	440.043,34
TOTAL ACTIVO	3.194.968,44	4.449.109,07	Periodificaciones a corto plazo	23.034,90	56.076,84
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	3.194.968,44	4.449.109,07

CURSOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, S.A.U.

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2020	2019
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de las cifras de negocios (Nota 12)	2.910.379,39	6.894.176,99
Prestaciones de servicios	2.910.379,39	6.894.176,99
Aprovisionamientos	(415.757,99)	(1.500.325,27)
Consumo de mercaderías (nota 12)	(13.621,16)	(32.146,27)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles (nota 12)	(1.188,46)	(6.152,00)
Trabajos realizados por otras empresas (nota 12)	(400.948,37)	(1.462.027,00)
Otros ingresos de explotación	14.722,78	1.167,15
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	14.722,78	1.167,15
Gastos de personal	(2.784.977,59)	(3.512.812,26)
Sueldos, salarios y asimilados	(2.091.949,24)	(2.685.284,37)
Cargas sociales (nota 12)	(693.028,35)	(827.527,89)
Otros gastos de explotación	(1.072.383,12)	(1.730.303,77)
Servicios exteriores	(1.067.606,62)	(1.644.433,24)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Nota 8)	(4.776,50)	(85.870,53)
Amortización del inmovilizado	(144.470,64)	(141.306,08)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	20.709,00	20.709,00
Otros resultados		99,83
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(1.471.778,17)	31.405,59
Ingresos financieros	-	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
De terceros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	5.525,49	1.856,74
Deterioros y pérdidas	5.525,49	1.856,74
RESULTADO FINANCIERO	5.525,49	1.856,74
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(1.466.252,68)	33.262,33
Impuesto sobre beneficios (Nota 11)	367.944,54	(7.851,40)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(1.098.308,14)	25.410,93
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1.098.308,14)	25.410,93

CURSOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	2.020	2.019
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.098.308,14)	25.410,93
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos (nota 12)	(15.531,75)	(15.531,75)
IX. Efecto impositivo		
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(15.531,75)	(15.531,75)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(1.113.839,89)	9.879,18





**UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA**

CAMPUS DE EDUCACIÓN INTERNACIONAL

**CURSOS
Internacionales**

CURSOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

	Capital escriturado	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
SALDO FINAL DEL AÑO 2018	745.116,00	1.459.057,05	467.004,08	57.802,35	125.512,50	2.854.491,98
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	745.116,00	1.459.057,05	467.004,08	57.802,35	125.512,50	2.854.491,98
Total ingresos y gastos reconocidos	-	57.802,35	-	25.410,93	(15.531,75)	9.879,18
Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	(57.802,35)	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	745.116,00	1.516.859,40	467.004,08	25.410,93	109.980,75	2.864.371,16
Ajustes por cambios de criterio 2019	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2019	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	745.116,00	1.516.859,40	467.004,08	25.410,93	109.980,75	2.864.371,16
Total ingresos y gastos reconocidos	-	25.410,93	-	(1.098.308,14)	(15.531,75)	(1.113.839,89)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(25.410,93)	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	745.116,00	1.542.270,33	467.004,08	(1.098.308,14)	94.449,00	1.750.531,27

CURSOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, S.A.U.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2020

(Euros)

	Notas	31.12.2020	31.12.2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(1.466.252,68)	33.262,33
Ajustes del resultado		123.012,65	204.610,87
Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	144.470,64	141.306,08
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	11 y 13	(748,99)	(1.856,74)
Imputación de subvenciones (-)	15	(20.709,00)	(20.709,00)
Ingresos financieros (-)		-	-
Gastos financieros (+)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Otros ingresos y gastos (+/-)		-	85.870,53
Cambios en el capital corriente		(580.930,31)	(463.840,98)
Existencias (+/-)	9	2.643,41	869,66
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		378.831,33	(98.323,38)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(929.363,11)	(302.824,70)
Otros pasivos corrientes (+/-)		(33.041,94)	(63.562,56)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		8.336,25	(36.612,96)
Cobros de intereses (+)		-	-
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-)		8.336,25	(36.612,96)
Otros pagos (cobros) (+/-)		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		(1.915.834,09)	(262.580,74)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones (-)		(185.338,48)	(172.631,04)
Empresas del grupo y asociadas	8	(10.000,00)	(128.907,19)
Inmovilizado material	5	(175.338,48)	(43.723,85)
Cobros por desinversiones (+)		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		(185.338,48)	(172.631,04)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		827.716,56	-
Emisión:		827.716,56	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		827.716,56	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		827.716,56	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+D)		(1.273.456,01)	(435.211,78)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	8	1.922.933,75	2.538.145,53
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8	649.477,74	1.922.933,75



Antonio L. Sánchez-Calzada Hernández, Secretario Letrado del Consejo Social de la Universidad de Salamanca, en aplicación de la Legislación vigente en materia de certificación de acuerdos adoptados por los órganos colegiados de la Administración Pública

CERTIFICA:

Que el Pleno en funciones del Consejo Social de la Universidad de Salamanca reunido en sesión ordinaria el día 18 de diciembre de 2021, en su punto quinto del orden del día *“Discusión y aprobación, si procede, de las Cuentas de las entidades dependientes de la Universidad, según lo preceptuado en el Título XI de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001 modificada por la Ley Orgánica 4/2007, en el Art. 24 de la Ley 3/2003 de 28 de marzo de Universidades de Castilla y León y R.D. Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo: A) Fundación General de la Universidad de Salamanca, año 2020. B) Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca S.A., año 2020. C) Fundación de Investigación del Cáncer, año 2020. D) Fundación Parque Científico Universidad de Salamanca, año 2020. E) Escuelas de Lengua Española Universidad de Salamanca S.L. (ELE), año 2020”*.

El Pleno hace suyo el informe emitido por el auditor de las cuentas de la Fundación de Investigación del Cáncer y toma el siguiente

ACUERDO

Aprobar las cuentas de la **Fundación de Investigación del Cáncer**, correspondientes al año 2020, según la documentación anexa a este acuerdo.

El acuerdo fue tomado por la unanimidad de los asistentes. Se hace constar que el acta de la sesión en la que se ha tomado el presente acuerdo fue aprobada a la finalización del mismo y al amparo de la legislación vigente expido el presente documento, con el visto bueno del Presidente en funciones del Consejo Social, en Salamanca a 18 de diciembre de 2021.

Vº Bº
EL PRESIDENTE EN FUNCIONES,

José Ignacio Sánchez Galán.



ID DOCUMENTO: Wfsh3hWy0s

Verificación código: <https://sede.usal.es/web/guest/verifica>



CUENTAS ANUALES
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER
PERIODO : 01-01-20 / 31-12-20

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:30

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, num 1, 2.ª planta (Edificio de Rectorado) - 3/0/1
Salamanca

ID DOCUMENTO: Wf.xh3hWY05

Verificación código: <https://sede.usal.es/web/guest/verifica>



BALANCE

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:30

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, num 1, 2.ª planta (Edificio de Rectorado) - 3/0/1
Salamanca



BALANCE
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 PERIODO : 01-01-20 / 31-12-20;

MODELO NORMAL DE BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO A 31/12/2020

ACTIVO	NOTA MEMORIA	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.385.432,58	3.405.603,18
Inmovilizado intangible	7	11.030,30	5.358,43
Aplicaciones informáticas		11.030,30	5.358,43
Aplicaciones informáticas		109.052,01	100.935,76
Amortiz. acumulada de aplicaciones informáticas		-98.021,71	-95.577,33
Bienes del Patrimonio Histórico	6	20.740,98	20.740,98
Bienes muebles		20.740,98	20.740,98
Bienes del patrimonio histórico		20.740,98	20.740,98
Inmovilizado material	5	396.762,10	376.715,33
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		396.762,10	376.715,33
Instalaciones técnicas		544.169,24	542.481,70
Maquinaria		3.472.889,75	3.366.886,50
Utilillaje		8.671,26	8.671,26
Mobiliario		211.366,38	210.928,37
Equipos para proceso información		639.963,30	613.958,96
Amortiz. acumulada de instalaciones técnicas		-539.380,41	-537.486,07
Amortiz. acumulada de maquinaria		-3.159.560,94	-3.084.929,92
Amortiz. acumulada de utilillaje		-8.671,26	-8.671,26
Amortiz. acumulada de mobiliario		-198.901,30	-190.806,75
Amortiz. acumulada de equipos proceso información		-573.783,92	-644.317,46
Inversiones financieras a largo plazo	8	3.956.899,20	3.002.788,44
Créditos a empresas a largo plazo		3.956.899,20	3.002.788,44
Créditos a largo plazo	19	2.114.106,17	2.975.298,88
Valores representativos de deuda a largo plazo		1.842.793,03	27.489,56
B) ACTIVO CORRIENTE		9.087.245,00	11.257.163,67
Existencias	12	0,00	0,00
Anticipo a proveedores		0,00	0,00
Anticipos a proveedores		0,00	0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.730.772,65	3.250.017,34
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	8	434.755,41	485.152,46
Cientes		434.755,41	485.152,46
Cientes dudoso cobro		80.422,69	81.046,71
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales		-80.422,69	-81.046,71
Deudores varios	8 y 19	2.257.454,48	2.731.369,47
Deudores		2.257.454,48	2.731.369,47
Deudores dudoso cobro		0,00	0,00
Partidas pendientes de aplicación		0,00	0,00
Otros créditos con las Administraciones públicas	8 y 14	38.562,76	33.495,41
Hacienda pública, IVA Soportado		0,00	0,00
Hacienda pública, deudora por diversos conceptos		38.562,76	33.495,41
Inversiones financieras a corto plazo	8	2.002.223,57	3.502.060,76
Otros activos financieros		2.000.000,00	3.500.000,00
Imposiciones a corto plazo		2.000.000,00	3.500.000,00
Cuenta corriente con otras partes vinculadas		2.223,57	2.060,76
Periodificaciones a corto plazo		11.653,81	19.169,25
Gastos anticipados		11.653,81	19.169,25
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	4.342.595,17	4.485.916,32
Tesorería		4.342.595,17	4.485.916,32
Caja, euros		19,37	162,12
Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		4.342.575,80	4.485.754,20
TOTAL ACTIVO (A + B)		13.472.677,58	14.662.766,85

Formulado por el Presidente del Patronato en Salamanca a 30 de Marzo de 2021.

D. Ricardo Rivero Ortega
 Presidente de la Fundación



D. Gerardo Arevalo Vicente
 Secretario de la Fundación

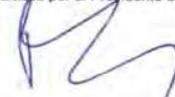
FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:30



BALANCE
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 PERIODO : 01-01-20 / 31-12-20.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA MEMORIA	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		6.441.699,49	6.443.637,98
Fondos propios		6.193.150,66	6.247.591,98
Dotación fundacional/Fondo Social	11	6.010,12	6.010,12
Dotación fundacional/Fondo social		6.010,12	6.010,12
Dotación fundacional		6.010,12	6.010,12
Reservas	11	6.241.581,86	6.383.955,10
Otras reservas		6.241.581,86	6.383.955,10
Reservas voluntarias		6.241.581,86	6.383.955,10
IV. Resultado del periodo	3 y 11	-54.441,32	-142.373,24
129. Resultado de ejercicio		-54.441,32	-142.373,24
Subvenciones, donaciones y legados de capital	19	248.548,83	196.046,00
Subvenciones de capital		174.224,29	168.454,97
Donaciones y Legados de capital		74.324,54	27.591,03
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.973.071,32	2.923.171,40
II. Deudas a largo Plazo		1.973.071,32	2.923.171,40
5. Otros pasivos financieros		1.973.071,32	2.923.171,40
172. Deudas a L/P transformables en subvenciones		1.973.071,32	2.923.171,40
C) PASIVO CORRIENTE		5.057.906,77	5.295.957,47
Deuda a corto plazo		4.685.952,69	4.961.940,74
Deudas con entidades de crédito	8	43,62	371,27
Préstamos a corto plazo con entidades de crédito		43,62	371,27
Otros pasivos financieros (fianzas y depósitos, efectos a pagar, etc.)	19	4.685.909,07	4.961.569,47
Deudas Transformables en Subvenciones, donaciones y legados		4.684.575,23	4.956.894,43
Proveedores de Inmovilizado a corto plazo	8	1.331,01	3.778,70
Cuenta corriente con otras partes vinculadas		2,83	896,34
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		371.954,08	334.016,73
Proveedores	8	221.533,97	97.296,11
Proveedores		221.533,97	97.296,11
Acreedores varios	8	38.275,26	128.362,04
Acreedores por prestación de servicios		38.275,26	128.362,04
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8	969,60	982,77
Remuneraciones pendientes de pago		969,60	982,77
Pasivos por impuesto corriente	8 y 14	54.318,77	49.874,89
Hacienda pública, acreedora por conceptos fiscales		54.318,77	49.874,89
Otras deudas con las Administraciones Públicas	8 y 14	56.856,48	57.500,62
Organismos de la Seguridad Social acreedores		56.856,48	57.500,62
Hacienda Pública IVA Repercutido		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		13.472.677,58	14.662.766,85

Formulados por el Presidente del Patronato en Salamanca a 30 de Marzo de 2021.


 D. Ricardo Rivero Ortega
 Presidente de la Fundación




 D. Gerardo Arevalo Vicente
 Secretario de la Fundación

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:30

ID DOCUMENTO: Wfsh3hWy0s
Verificación código: <https://sede.usal.es/web/guest/verifica>



CUENTA DE RESULTADOS

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:30

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, num 1, 2.ª planta (Edificio de Rectorado) - 3/0/1
Salamanca



CUENTA DE RESULTADOS
 FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 PERIODO : 01-01-20 / 31-12-20



CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2020 A 31/12/2020

	2020	(Debe) Haber	
		2020	2019
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-54.441,22	-143.373,24
Ingresos de la entidad por la actividad propia	15.5	2.656.842,75	2.309.128,38
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		164.253,51	144.171,13
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones		164.253,51	144.171,13
Subvenciones, donaciones y legados explotación imputados al resultado del ejercicio afectas a la actividad propia	19	2.498.826,92	2.167.498,92
Subvenciones oficiales explotación imputadas al resultado del ejercicio afectas a la actividad propia		1.442.320,05	1.272.554,39
Donaciones y legados explotación imputadas al rdo. ejercicio afectas a la actividad propia		1.056.506,87	894.944,53
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-8.237,66	-2.541,67
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-8.237,66	-2.541,67
Ayudas monetarias y otros	15.1	-15.000,00	-25.250,00
Ayudas monetarias		-15.000,00	-25.250,00
Ayudas monetarias individuales		-15.000,00	-25.250,00
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	15.7	1.329.978,59	1.649.165,61
Prestación de servicios		1.329.978,59	1.643.623,56
Devolución ventas y operaciones similares		0,00	-94.458,05
Aprovisionamientos	12 y 15.2	-1.380.828,77	-1.190.222,14
Consumo de mercaderías		-1.132.575,97	-952.271,97
Compra de mercaderías		-1.132.575,97	-952.271,97
Devolución de compra de mercaderías		0,00	0,00
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-24.503,48	-41.878,44
Compra de otros aprovisionamientos		-24.503,48	-41.878,44
Trabajos realizados por otras empresas		-223.749,32	-196.273,73
Trabajos realizados por otras empresas		-223.749,32	-196.273,73
Otros ingresos de explotación	15.6	101.307,29	41.885,43
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		101.307,29	41.885,43
Ingresos por servicios diversos		101.307,29	41.885,43
Gastos de personal:	15.3	-2.406.291,91	-2.341.760,11
Sueldos, salarios y asimilados		-1.838.261,72	-1.762.818,59
Sueldos y salarios		-1.825.407,19	-1.767.479,69
Indemnizaciones		-12.854,53	-12.503,90
Provisión		0,00	-2.835,00
Cargas sociales		-568.030,19	-558.941,52
Seguridad social a cargo de la empresa		-568.030,19	-558.941,52
Otros gastos de explotación	15.4	-310.876,60	-462.835,21
Servicios exteriores		-301.219,01	-409.751,50
Servicios exteriores		-301.219,01	-409.751,50
Tributos		8.922,60	-3.263,41
Otros tributos		2.660,33	-3.263,41
Ajustes positivos de la imposición indirecta		11.582,93	0,00
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		824,02	5.325,31
Reversión del deterioro de créditos comerciales		81.046,71	86.372,02
Pérdidas por deterioro de créditos comerciales		-80.422,69	-81.046,71
Otros gastos de gestión corriente		-19.204,11	-55.125,81
Pérdidas de créditos comerciales incobrables		-19.204,11	-55.125,81
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	-116.550,75	-77.378,59
Amortización del inmovilizado intangible		-2.444,38	-395,46
Amortización del inmovilizado material		-114.106,37	-76.983,13
Subvenciones, donaciones y legados traspasados al excedente del ejercicio		52.253,19	26.416,03
Afectos a la actividad propia		52.253,19	26.416,03
Subvenciones de capital traspasados al resultado del ejercicio		40.897,34	23.512,56
Donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio		11.355,85	2.903,44
Otros resultados		6.346,29	20.446,12
Gastos Extraordinarios		-250,68	-527,86
Ingresos Extraordinarios		8.639,97	20.973,98
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-82.819,82	-150.404,58

3

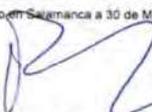
FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:30

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, num 1, 2.ª planta (Edificio de Rectorado) - 3/0/1
 Salamanca



Ingresos financieros:	15.8	106.479,29	8.295,64
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		106.479,29	8.295,64
De terceros		106.479,29	8.295,64
Beneficio por Valoración de Instrum. Finan. por su valor razonable		60.448,99	4.095,61
Otros ingresos financieros		46.029,30	4.200,03
Gastos financieros	15.8	-77.784,31	-1.924,97
Pérdidas por Valoración de Instrum. Finan. por su valor razonable		-50.839,10	-1.577,28
Otros gastos financieros		-26.945,21	-347,71
Diferencias de cambio	13	-316,48	1.540,67
Diferencias positivas de cambio		299,42	2.569,58
Diferencias negativas de cambio		-615,90	-1.048,91
Deterioro y resultado por enajenaciones		0,00	120,00
Resultado por enajenaciones y otros		0,00	120,00
Ingresos ejercicios anteriores		0,00	120,00
Gastos ejercicios anteriores		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE OPERACIONES FINANCIERAS (14+16+17+18)		28.378,60	8.031,34
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-54.441,32	-142.373,24
Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4 VARIACION DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		-54.441,32	-142.373,24
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		104.756,02	222.462,03
Subvenciones Recibidas	19	104.756,02	222.462,03
Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		104.756,02	222.462,03
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-52.253,19	-26.416,03
Subvenciones Recibidas		-52.253,19	-26.416,03
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		-52.253,19	-26.416,03
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) Resultado Total, variación del patrimonio neto en el ejercicio (A.4+D+E+F+G+H)		-1.936,40	53.672,76

Formulados por el Presidente del Patronato en Salamanca a 30 de Marzo de 2021.


 D. Ricardo Rivera Ortega
 Presidente de la Fundación




 D. Gerardo Arevalo Vicente
 Secretario de la Fundación

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	16-07-2021 13:23:24
RIVERO ORTEGA RICARDO	19-07-2021 08:45:30



INDICE

- Informe de Auditoría de Cuentas Anuales para Entidades Sin Fines Lucrativo -ESFL-.
- Cuentas Anuales para ESFL a 31/12/2020:
 - Balance de Situación.
 - Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
 - Memoria.



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Patronato de **FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**, C.I.F.G-37338126, domiciliada en Patio de Escuelas nº1 CP 37001 Salamanca.

Opinión.

Hemos auditado las Cuentas Anuales adjuntas de **FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA** -en adelante también la Fundación-, que comprenden el Balance de Situación a 31 de Diciembre de 2020, la Cuenta de Resultados, y la Memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las Cuentas Anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de Diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación -que se identifica en la nota 2.1 de la Memoria- y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento contable de subvenciones, donaciones y legados recibidos y su imputación a resultados

Descripción: La actividad investigadora de la Fundación es mantenida principalmente por fondos y ayudas procedentes de subvenciones, donaciones y legados, de diferentes entidades públicas, organismos, entidades privadas y terceros, tanto a la explotación para financiar sus programas, como al capital para la adquisición de equipos necesarios para estos fines. El reconocimiento de las subvenciones, donaciones y legados en el Balance y su imputación a resultados han sido aspectos relevantes en nuestra auditoría por su peso cuantitativo y generalizado en las cuentas anuales de la Fundación.

Respuesta de auditoría: En éste área nuestros procedimientos de auditoría consistieron, entre otros, en:

- Conocer mediante entrevistas con la dirección los criterios aplicados por la Fundación sobre reconocimiento de subvenciones y sus ingresos, así como el debido cumplimiento de los requisitos de las mismas.
- Realizamos pruebas de comprobación de la existencia e implantación de controles en el ciclo de subvenciones.
- Hemos procedido a la revisión de saldos de apertura del área de subvenciones, decidiendo para ello basarnos en el trabajo realizado por los auditores precedentes, mediante la revisión de sus papeles de trabajo en el área.
- Igualmente realizamos pruebas sustantivas de circularización de saldos a las entidades y terceros con las que la Fundación tuvo suscritos convenios o recibió



fondos vía subvenciones, donaciones o legados, así como a la comprobación documental de dichos convenios, resoluciones y acuerdos de concesión de las subvenciones y de sus justificantes de cobro, realizando pruebas de comprobación de movimiento de saldos de administraciones públicas, otros organismos y terceros deudores y acreedores por subvenciones.

- Hemos evaluado la imputación de ingresos por subvenciones, y para una muestra hemos verificado su cuenta justificativa y documentación de respaldo, para confirmar que se han imputado a ingresos adecuadamente las importes correspondientes en base al principio de correlación de ingresos y gastos, según los gastos ejecutados para las subvenciones a la explotación y conforme al gasto por amortización dotado para la subvenciones al capital.
- Hemos obtenido y verificado el contenido de las actas del patronato, así como procedido a la confirmación mediante circularización a Letrados, para evaluar la ausencia de litigios o reclamaciones en relación a las subvenciones.
- Finalmente, comprobamos la correcta inclusión de la información exigida del área de subvenciones, en las Cuentas Anuales.

Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales.

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.



Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Patronos.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Patronos, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin



embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Patronos de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Patronos, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Salamanca, 25 de Mayo de 2021.



SIMON-MORETON
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 06/21/00255

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

SIMON-MORETON AUDITORES, S.L.

C/José Jáuregui 8, 3ªA

SALAMANCA

R.O.A.C. S-1488



Fdo. **JOSE LUIS SIMON-MORETON MARTIN (socio)**
Auditor-Censor Jurado de Cuentas
R.O.A.C 18.360



Antonio L. Sánchez-Calzada Hernández, Secretario Letrado del Consejo Social de la Universidad de Salamanca, en aplicación de la Legislación vigente en materia de certificación de acuerdos adoptados por los órganos colegiados de la Administración Pública

CERTIFICA:

Que el Pleno en funciones del Consejo Social de la Universidad de Salamanca reunido en sesión ordinaria el día 18 de diciembre de 2021, en su punto quinto del orden del día *“Discusión y aprobación, si procede, de las Cuentas de las entidades dependientes de la Universidad, según lo preceptuado en el Título XI de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001 modificada por la Ley Orgánica 4/2007, en el Art. 24 de la Ley 3/2003 de 28 de marzo de Universidades de Castilla y León y R.D. Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo: A) Fundación General de la Universidad de Salamanca, año 2020. B) Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca S.A., año 2020. C) Fundación de Investigación del Cáncer, año 2020. D) Fundación Parque Científico Universidad de Salamanca, año 2020. E) Escuelas de Lengua Española Universidad de Salamanca S.L. (ELE), año 2020”*.

El Pleno hace suyo el informe emitido por el auditor de las cuentas de la Fundación Parque Científico Universidad de Salamanca, año 2020 y toma el siguiente

ACUERDO

Aprobar las cuentas de la **Fundación Parque Científico Universidad de Salamanca**, correspondientes al año 2020, según la documentación anexa a este acuerdo.

El acuerdo fue tomado por la unanimidad de los asistentes. Se hace constar que el acta de la sesión en la que se ha tomado el presente acuerdo fue aprobada a la finalización del mismo y al amparo de la legislación vigente expido el presente documento, con el visto bueno del Presidente en funciones del Consejo Social, en Salamanca a 18 de diciembre de 2021.

Vº Bº
EL PRESIDENTE EN FUNCIONES,

José Ignacio Sánchez Galán.



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la **FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**:

1. Opinión.

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la **Fundación Parque Científico de la Universidad de Salamanca** (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación, a 31 de diciembre de 2020 así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

2. Fundamentos de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Aspectos más relevantes de la auditoría.

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado como aspectos más relevantes de la auditoría, que se deben comunicar en nuestro informe, los siguientes:

1-Valoración del inmovilizado material

La Fundación, tal y como se menciona en las notas 4.2 y 5 de la memoria abreviada, cuenta, a 31 de diciembre de 2020 con inmovilizado material por valor neto de 17.332 miles de euros que se corresponden fundamentalmente con terrenos y construcciones. Al cierre del ejercicio la Fundación evalúa si existen indicios de deterioro del inmovilizado material. Para los casos en los que detecta indicios de deterioro los administradores de la Fundación evalúan si el valor contable es superior al valor recuperable, reconociendo un deterioro por la diferencia.

Dada la significatividad de estos importes en el balance abreviado de la Fundación hemos considerado este aspecto como el más relevante de nuestra auditoría, y los principales procedimientos de auditoría que hemos realizado en relación con los mismos han consistido en revisar el análisis de indicios de deterioro del inmovilizado material realizado por la Fundación, considerando fundamentalmente los flujos de efectivo esperados y la evolución del mercado inmobiliario.

Por último, hemos verificado que la nota 5 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, incluyen los desgloses y la información necesarios en relación con este aspecto, y que resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

2-Operaciones vinculadas

Tal y como se manifiesta en las notas 2.3 y 16 de la memoria abreviada adjunta la Fundación cuenta con el apoyo financiero de la Universidad de Salamanca aportando un importe de 4 millones de euros, de los cuales 3,5 millones de euros se registran como subvención de capital para hacer frente a amortización extraordinaria de deuda y 0,5 millones de euros se destinan a la financiación de gastos y vencimientos corrientes. Lo que nos hace determinar esta área como un área de riesgo significativo.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en la comprobación y análisis de los acuerdos entre las entidades. Además, hemos obtenido de la Universidad Salamanca la confirmación tanto de los saldos en balance como del volumen de operaciones del ejercicio 2020.

4. Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales abreviadas.

El Presidente es el responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

5. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los patronos.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los patronos, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los patronos de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los patronos de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS, S.A.P
Nº R.O.A.C. S-1213

00671850C ENRIQUE NISTAL (R:
A92015254)

Firmado digitalmente por
00671850C ENRIQUE NISTAL (R:
A92015254)
Fecha: 2021.10.04 20:26:45 +02'00'

Enrique Nistal García
Auditor de Cuentas
Nº R.O.A.C. 23.282

(documento firmado electrónicamente)

4 de octubre de 2021

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de la normativa vigente, el Presidente del Patronato de la Fundación Parque Científico de la Universidad de Salamanca formula las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 diciembre de 2020.

En Salamanca, a 4 de octubre de 2021.

12756125A Firmado
digitalmente por
RICARDO 12756125A
RIVERO (R: RICARDO RIVERO (R:
Q3718001E) Q3718001E)
Fecha: 2021.10.04
18:55:36 +02'00'
Fdo.: D. Ricardo Rivero Ortega
Presidente

FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

CUENTA DE RESULTADOS	2020	2019
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1.- INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	523.010,14	888.393,03
a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00
b) Aportaciones de usuarios		0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.000,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	522.010,14	888.393,03
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00
2.- VENTAS Y OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL		0,00
3.- GASTOS POR AYUDAS Y OTROS		-10.000,00
a) Ayudas monetarias		-10.000,00
b) Ayudas no monetarias		0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00
4.- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN		0,00
5.- TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO		0,00
6. APROVISIONAMIENTOS		0,00
7.- OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	900.423,17	1.013.563,06
8.- GASTOS DE PERSONAL	-226.769,27	-214.577,13
9.- OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-467.624,97	-593.974,03
10.- AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-880.812,35	-779.778,67
11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS A RESULTADOS DEL EJERCICIO	516.813,80	564.158,76
12.- EXCESO DE PROVISIONES		0,00
13.- DETERIORO Y RESULTADO DE ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO		0,00
13.1.- RESULTADOS EXCEPCIONALES	-184.174,91	-391.584,49
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	180.865,61	476.200,53
14.- INGRESOS FINANCIEROS		0,00
15.- GASTOS FINANCIEROS	-28.867,97	-82.624,58
16.- VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-97.175,37	-99.304,29
17.- DIFERENCIAS DE CAMBIO		0,00
18.- DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS		0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	-126.043,34	-181.928,87
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	54.822,27	294.271,66
19.- IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	54.822,27	294.271,66
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
1. Subvenciones recibidas	3.576.846,50	3.171.993,81
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Diferencias de conversión		
5. Efecto impositivo		
B.1) VARIACIÓN PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO	3.576.846,50	3.171.993,81
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. Subvenciones recibidas	516.813,80	564.158,76
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Diferencias de conversión		
5. Efecto impositivo		
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	516.813,80	564.158,76
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		
F) AJUSTES POR ERRORES		
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		
H) OTRAS VARIACIONES		
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	3.114.854,97	2.902.106,71

FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

BALANCE DE SITUACIÓN	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	20.194.170,73	21.062.784,59
I.- INMOVILIZADO INTANGIBLE	2.861.633,15	2.979.417,13
II.- BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO		0,00
III.- INMOVILIZADO MATERIAL	17.332.537,58	18.083.367,46
IV.- INVERSIONES INMOBILIARIAS		0,00
V.- INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO		0,00
VI.- INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		0,00
VII.- ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO		0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	2.799.754,75	1.396.531,21
I.- EXISTENCIAS		0,00
II.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA		0,00
III.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	265.179,39	626.552,66
IV.- INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO		0,00
V.- INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	128.000,00	128.189,52
VI.- PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	16.570,12	15.992,23
VII.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	2.390.005,24	625.796,80
TOTAL ACTIVO (A+B)	22.993.925,48	22.459.315,80
A) PATRIMONIO NETO	22.657.956,12	19.543.101,15
A.1) FONDOS PROPIOS	4.674.800,18	4.619.977,91
I.- DOTACIÓN FUNDACIONAL / FONDO SOCIAL	30.000,00	30.000,00
1.- Dotación fundacional / Fondo social	30.000,00	30.000,00
2.- (Dotación fundacional no exigida / Fondo social no exigido)		0,00
II.- RESERVAS	4.907.881,31	4.907.881,31
III.- EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-317.903,40	-612.175,06
IV.- EXCEDENTES DEL EJERCICIO	54.822,27	294.271,66
A.2) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	17.983.155,94	14.923.123,24
B) PASIVO NO CORRIENTE	58.864,19	97.473,80
I.- PROVISIONES A LARGO PLAZO	58.864,19	97.473,80
II.- DEUDAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00
1.- Deudas con entidades de crédito		0,00
2.- Acreedores por arrendamiento financiero		0,00
3.- Otras deudas a largo plazo		0,00
III.- DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO		0,00
IV.- PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO		0,00
V.- PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO		0,00
C) PASIVO CORRIENTE	277.105,17	2.818.740,85
I.- PROVISIONES A CORTO PLAZO		0,00
II.- DEUDAS A CORTO PLAZO	192.597,36	2.698.913,68
1.- Deudas con entidades de crédito		792.999,78
2.- Acreedores por arrendamiento financiero		0,00
3.- Otras deudas a corto plazo	192.597,36	1.905.913,90
III.- DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO		0,00
IV.- BENEFICIARIOS - ACREEDORES		0,00
V.- ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	84.507,81	119.827,17
1.- Proveedores		0,00
2.- Otros acreedores	84.507,81	119.827,17
VI.- PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	22.993.925,48	22.459.315,80



Antonio L. Sánchez-Calzada Hernández, Secretario Letrado del Consejo Social de la Universidad de Salamanca, en aplicación de la Legislación vigente en materia de certificación de acuerdos adoptados por los órganos colegiados de la Administración Pública

CERTIFICA:

Que el Pleno en funciones del Consejo Social de la Universidad de Salamanca reunido en sesión ordinaria el día 18 de diciembre de 2021, en su punto quinto del orden del día *“Discusión y aprobación, si procede, de las Cuentas de las entidades dependientes de la Universidad, según lo preceptuado en el Título XI de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001 modificada por la Ley Orgánica 4/2007, en el Art. 24 de la Ley 3/2003 de 28 de marzo de Universidades de Castilla y León y R.D. Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo: A) Fundación General de la Universidad de Salamanca, año 2020. B) Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca S.A., año 2020. C) Fundación de Investigación del Cáncer, año 2020. D) Fundación Parque Científico Universidad de Salamanca, año 2020. E) Escuelas de Lengua Española Universidad de Salamanca S.L. (ELE), año 2020”*.

ACORDÓ

Aprobar las cuentas de **Escuelas de Lengua Española Universidad de Salamanca S.L. (ELE)**, correspondientes al año 2020, según la documentación anexa a este acuerdo.

El acuerdo fue tomado por la unanimidad de los asistentes. Se hace constar que el acta de la sesión en la que se ha tomado el presente acuerdo fue aprobada a la finalización del mismo y al amparo de la legislación vigente expido el presente documento, con el visto bueno del Presidente en funciones del Consejo Social, en Salamanca a 18 de diciembre de 2021.

Vº Bº

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES,

José Ignacio Sánchez Galán.



ESCUELAS DE LENGUA ESPAÑOLA USAL (2020)
BALANCE PYMES
Desde mes 1 hasta 12

ACTIVO	Total	Anterior	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Total	Anterior
A) ACTIVO NO CORRIENTE	627.079,82	638.380,18	A) PATRIMONIO NETO	590.276,20	566.722,00
A).I Inmovilizado intangible	439.690,16	440.196,85	A-1) Fondos propios	590.276,20	566.722,00
A).II Inmovilizado material	6.700,15	6.372,77	A-1).I Capital	753.333,00	753.333,00
A).III Inversiones inmobiliarias			A-1).I.1 Capital escriturado	753.333,00	753.333,00
A).IV Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	140.000,00	141.936,31	A-1).I.2 Capital no exigido		
A).V Inversiones financieras a largo plazo	40.689,51	49.874,25	A-1).II Prima de emisión		
A).VI Activos por impuesto diferido			A-1).III Reservas	12.499,73	12.499,73
A).VII Deudores comerciales no corrientes			A-1).III.1 Reserva de capitalización		
B) ACTIVO CORRIENTE	122.968,72	150.638,56	A-1).III.2 Otras reservas	12.499,73	12.499,73
B).I Existencias	278,00	606,89	A-1).IV Acciones y participaciones en patrimonio propias		
B).II Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	22.818,55	16.648,73	A-1).V Resultado de ejercicios anteriores	-199.110,73	-205.085,43
B).II.1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios	22.421,50	16.251,68	A-1).VI Otras aportaciones de socios		
B).II.2 Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			A-1).VII Resultado del ejercicio	23.554,20	5.974,70
B).II.3 Otros deudores	397,05	397,05	A-1).VIII Dividendo a cuenta		
B).III Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo			A-2) Ajustes en patrimonio neto		
B).IV Inversiones financieras a corto plazo			A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
B).V Periodificaciones a corto plazo			B) PASIVO NO CORRIENTE	72.018,71	124.731,83
B).VI Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	99.872,17	133.382,94	B).I Provisiones a largo plazo		
TOTAL ACTIVO (A+B)	750.048,54	789.018,74	B).II Deudas a largo plazo		
			B).II.1 Deudas con entidades de crédito		
			B).II.2 Acreedores por arrendamiento financiero		
			B).II.3 Otras deudas a largo plazo		
			B).III Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
			B).IV Pasivos por impuesto diferido	72.018,71	484,08
			B).V Periodificaciones a largo plazo		124.247,75
			B).VI Acreedores comerciales no corrientes		
			B).VII Deuda con características especiales a largo plazo		
			C) PASIVO CORRIENTE	87.753,63	96.112,68
			C).I Provisiones a corto plazo		
			C).II Deudas a corto plazo	-138,55	-138,55
			C).II.1 Deudas con entidades de crédito		
			C).II.2 Acreedores por arrendamiento financiero		
			C).II.3 Otras deudas a corto plazo	-138,55	-138,55
			C).III Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
			C).IV Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	35.663,14	40.063,10
			C).IV.1 Proveedores	56,75	7.005,93
			C).IV.2 Otros acreedores	35.606,39	33.057,17
			C).V Periodificaciones a corto plazo	52.229,04	56.188,13
			C).VI Deuda con características especiales a corto plazo		
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	750.048,54	787.566,51

EF
UNIVERSIDAD
BSALAMANCA
1 837526704

ESCUELAS DE LENGUA ESPAÑOLA USAL (2020)	04/03/2021 12:16
PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
Desde mes 1 hasta 12	

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Total	Anterior
A) 1. Importe neto de la cifra de negocios	106.303,58	112.756,30
A) 2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
A) 3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		
A) 4. Aprovisionamientos	-829,09	-1.026,31
A) 5. Otros ingresos de explotación		
A) 6. Gastos de personal	-61.278,36	-69.870,51
A) 7. Otros gastos de explotación	-14.747,86	-30.138,49
A) 8. Amortización del inmovilizado	-709,33	-2.459,79
A) 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		
A) 10. Exceso de provisiones		
A) 11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
A) 12. Otros resultados	4.000,00	50,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	32.738,94	9.311,20
B).13 Ingresos financieros		
B).13.a Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		
B).13.b Otros ingresos financieros		
B).14 Gastos financieros		
B).15 Variación del valor razonable en instrumentos financieros		
B).16 Diferencias de cambio		-11,60
B).17 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)		-11,60
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	32.738,94	9.299,60
D).18 Impuestos sobre beneficios	-9.184,74	-3.324,90
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+18)	23.554,20	5.974,70

ELE
UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA
| B37526704 |